

ACTA No. 47

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 10:30 horas del día 22 de Septiembre del año 2015 en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN EXTRAORDINARIA, los ciudadanos Armando Leyson Castro, Juan Luis de Anda Mata, Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza, Benjamín Ahumada López, Zulma Minet Carrillo Caldera, José Manuel Orduño Lugo, Yuridia Gabriela López Salazar, Miguel Enrique Soto Escalante, María Lourdes Martínez Beltrán, Noé Salvador Rodríguez Peñuelas, Carmen Julia Almeida Espinoza, Saúl Gámez Armenta, Baltazar Villaseñor Cárdenas, Cindi Solano Espinoza, Cecilio López Burgos, María Antonia García Sánchez, Emeterio Constantino López Carlón, María Silvia Mercado Sáenz, Carlos Armando Leyva Duarte, y el C. Felipe de Jesús García Cervantes Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, está a consideración de ustedes ciudadanos Regidores que esta Sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Los ciudadanos Regidores que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo, Señor Presidente, que por unanimidad de votos se aprueba que la presente Sesión se desarrolle de manera pública. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESAHOGUE DE MANERA PÚBLICA”.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Acordado que ha sido que la presente Sesión se desarrolle de manera pública, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de Lista de Asistencia.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** pasa Lista de Asistencia estando presente el Presidente Municipal, Síndico Procurador y 17 de los 18 C. Regidores, justificando su inasistencia el C. Regidor Rosario Alberto de Anda Lopez. Por lo que informo C. Presidente Municipal la existencia de Quórum Legal.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Verificada la existencia de Quórum Legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente Sesión y son válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

Otorgo el uso de la voz al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para la presente Sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** expresa: Con su permiso Señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

SESIÓN 47
EXTRAORDINARIA
22 DE SEPTIEMBRE DE 2015 10:30 HORAS
ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SUSCRIBIÓ EL MUNICIPIO DE GUASAVE A TRAVÉS DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE SINALOA, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO ALEXIS ANDUAGA LÓPEZ AL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE.

V.- CLAUSURA.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** señala: Leído el Orden del Día por el Señor Secretario se somete a votación. Quienes estén de acuerdo con el mismo, favor de levantar la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día previsto para la presente Sesión. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Pasamos a la lectura del Acta anterior. Aquí señor Presidente estamos solicitando una dispensa porque la sesión de cabildo anterior fue el día de ayer y no hay tiempo suficiente para elaborarla, normalmente lleva más de una semana para recabar todos los datos por lo tanto se solicita la dispensa.

Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con la propuesta presentada por la C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes, para que se omita la lectura del Acta de la Sesión anterior y que la misma sea aprobada en todos sus términos favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el presente punto. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"POR NO CONTAR CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA SU ELABORACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, PARRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE SESIÓN ANTERIOR.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Pasemos al punto uno de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, que se refiere a: Con fundamento en la cláusula segunda del convenio de colaboración y coordinación en materia de seguridad pública que suscribió el Municipio de Guasave a través del H. Ayuntamiento con el ejecutivo del Estado de Sinaloa, con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa y la Secretaria de Seguridad Pública de Estado de Sinaloa, se presenta para su para su análisis, discusión y aprobación en su caso propuesta de nombramiento y toma de protesta del ciudadano Alexis Anduaga López al cargo de Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Guasave.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Yo quiero compañeros Regidores, Regidoras antes de llegar al análisis, y discusión y aprobación en su caso del tema correspondiente en cabildo, si se puede autorizar darle el uso de la voz al Secretario de Seguridad Pública, para que nos pueda hacer unos comentarios alusivos al tema que nos tiene esta mañana. Entonces si están de acuerdo en darle el uso de la voz al Secretario Seguridad Pública C. Genaro García Castro favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Informo al pleno que por unanimidad de votos se aprueba que el C. Genaro García Castro, pueda hacer el uso de la voz en la presente sesión. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE EL C. GENARO GARCÍA CASTRO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, HAGA EL USO DE LA VOZ PARA DAR A CONOCER AL H. AYUNTAMIENTO LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS SOBRE EL TEMA QUE NOS OCUPA".

---El C. **Secretario de Seguridad Publica Genaro García Castro** manifiesta: En primer lugar muchas, gracias buenos días a todos, a los medios de comunicación gracias por su presencia, a las Regidoras y a los Regidores muchísimas gracias, y una disculpa pues estos temas se alargan un poquito sobre todo por la ruta que traíamos y la agenda que traíamos trazada, el cambio de Directores de muchos Municipios del Estado de Sinaloa, de relevante importancia más el de Guamúchil, por el evento que se registró en Angostura este domingo y eso hizo que nos retrasáramos un poquito, una disculpa sentida por ese retraso involuntario. Por otro lado agradecer al Presidente Municipal el hecho de tenerlos a ustedes reunidos para tratar un tema sentido para la Seguridad Publica, y reconocerle que aun cuando tiene la facultad de hacerlo sin la presencia de ustedes porque ya hay un acuerdo previo firmado, él quiso hacerla de una manera más democrática y con la presencia y evaluación de cada uno de ustedes, creo que eso merece un reconocimiento extra presidente porque esa voluntad nos indica el deseo de colaboración para resolver un tema como lo es el de la seguridad pública, le agradezco mucho esa voluntad de querer resolver de esta manera y con estas acciones el tema tan sensible de la seguridad, muchísimas gracias, quiero decirles que nosotros estamos haciendo un recorrido por todo el Estado para efecto de mover a todos los Directores de Seguridad Publica, como un acuerdo tomado al grupo de coordinación operativa Sinaloa, todos los Estados de toda la Republica contamos con un grupo de coordinación operativa en donde están todas las fuerzas Federales,

nosotros contamos con la presencia de la tercera región militar, de la novena zona militar, de CISEN, PGR, de Policía Federal y de parte del Gobierno del Estado todo el gabinete de mi Seguridad y por parte de los Municipios, el Municipio de Culiacán, todas las decisiones que se toman son colegiadas no es ningún tema personal de nadie, se exponen los motivos se analizan las causas y se toman las decisiones y en coordinación congruente con el acuerdo tomado al seno del grupo de coordinación operativa, se tomó la decisión en este primer momento de meterle oxígeno a las áreas de Seguridad Pública Municipal, moviendo p rotando en alguno de los casos, en otros no va a ser así, el grupo considero que deberían de dejar el cargo y en otros dejo la libertad de que los pudiéramos mover hacia otros Municipios ese es el caso el Guasave, el coronel España va a tomar posición en unos minutos más en el Municipio del Rosario como director de ese Municipio y en su lugar como jefe de la policía, de las corporaciones propusimos al comandante Alexis Anduaga López que es un comandante joven de edad, no así en la corporación, tiene más de diez años de servicio es un policía que es un licenciado en Derecho y que en este momento está cursando la Maestría en Juicios Orales en el nuevo sistema de justicia penal, creemos que por las características en el Municipio de Guasave, es lo que se requiere, es un policía con esos conocimientos, ustedes podrán darse cuenta que no todos los municipios han entrado en este sistema, entonces a nosotros nos corresponde hacer un análisis de cada uno de los municipios para determinar qué policía reúne el perfil del Municipio y poder dale esa oportunidad de que en materia de Seguridad Publica sea el responsable y ellos están conscientes, todos los policías estamos poniendo, al igual que el Coronel España, mucha gente que entiende y le queda claro perfectamente que el jefe de ellos directamente y que es responsable la seguridad pública del Municipio es el Presidente Municipal, no tenemos ningún problema de que ellos entiendan esa situación porque así se les ha hecho saber, nosotros solo estamos cumpliendo también lo que en un momento fue una iniciativa que ya se encuentra en el congreso de la unión corriendo el tramite jurídico para que en su momento sea Ley lo que respecta en materia de Seguridad Publica al mando único, hemos ido transitando con todos los Municipios del Estado de Sinaloa con el mando unificado que pareciera ser lo mismo y que si alguno tuviera una duda con las diferencias, con todo gusto lo comentamos, entre lo que es un mando único y un mando unificado, yo creo que en el primer semestre del próximo año esa iniciativa va a ser Ley y ahí entraran otras consideraciones que habrá que tomar en cuenta en materia de seguridad para que el estado siga transitando como hasta ahora, Presidente cualquier cosa a sus órdenes.

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro dice: muy bien Secretario.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes dice: Señor Secretario muchas gracias y después de escuchar las palabras del señor Secretario, siguiendo con el protocolo de la asamblea, ¿alguien quiere hacer algún comentario?

---El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas dice: Buenos días ciudadanos regidoras, regidores, ciudadano Presidente Municipal, Secretario, Síndico Procurador, Secretario Ejecutivo de Seguridad Publica de Gobierno del Estado, lo que hoy se está dando en estos momentos en Guasave con la designación del nuevo jefe de la Policía Municipal, es un asunto que tiene una gran relevancia por los momentos y las situaciones que están viviendo los ciudadanos, aquí yo si quiero dejar claro Sr. Secretario, Ciudadano Presidente a mis compañeros y a mis compañeras regidores a los medios de comunicación que hacemos votos porque el nuevo Director de la Policía Municipal venga con una estrategia clara de que es lo que se requiere y como se requiere actuar en algunas partes del Municipio de Guasave, sobre todo la parte norte del municipio, tenemos ustedes que se han estado muy pendientes de la situación y saben lo que se está dando ocupamos que el nuevo Director

esperamos y estamos ciertos y seguros que debe de traer estrategias muy bien definidas de cómo actuar en este Municipio, los ciudadanos esperan tener tranquilidad en sus casas, tener tranquilidad en sus pueblos y esta parte es obligación del Gobierno es nuestra obligación la que tenemos y la que hoy se está dando, yo hago votos porque sea este el inicio o más bien darle continuidad a los trabajos que hizo el Director que se va que yo si quiero aprovechar para darle nuestro reconocimiento al Coronel Miguel España y que ojala y a donde se vaya, le vaya a él muy bien y al que llega desearle la mejor de las suertes pero también decirle también que como cabildo vamos a estar muy pendientes y vamos a estar vigilantes de su trabajo y vamos a estar exigiendo que se rindan cuentas a la sociedad, los ciudadanos merecemos vivir tranquilos, los hombres y mujeres de Guasave son hombres que se dedican al trabajo y que requieren y nos reclaman seguridad y en este caso me queda claro que el asunto de la Policía Municipal es preventivo pero ocupamos que los órganos de la Policía y de Seguridad se empleen a fondo para resolver la difícil situación por la que estamos pasando los ciudadanos entonces, yo dejo aquí ese planteamiento este ciudadano Secretario, Ciudadano Presidente, a mis compañeros y compañeras regidores y desearle la mejor de las suertes al nuevo director así como vamos a estar muy vigilantes y muy pendientes de su trabajo también decirle que cuenta con el apoyo del cabildo de Guasave, es cuanto ciudadano.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes dice: Muchas gracias al Presidente de la Comisión de Gobernación regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas.

---El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas dice: Bueno a través de lo que nos corresponde a nuestra fracción del Partido Revolucionario Institucional nosotros también estamos dándole el voto de confianza a este nuevo elemento que entra en esta etapa de Seguridad Publica correspondiente a nuestro Municipio el tema a lo que se refiere la Seguridad Publica es un tema muy polémico que es muy sentido de mucha responsabilidad hoy en día se requieren de nuevas estrategias también es muy importante de que la ciudadanía tenga la confianza en estos mandos de Seguridad que de acuerdo a las reformas hoy existen convenios de colaboración y se modifican las leyes y que de alguna forma el Estado y el Municipio se ponen de acuerdo para tener la Seguridad Publica más controlada, ojala y de verdad este nuevo elemento de verdad muy joven venga a cumplir con lo más elemental de la Seguridad Publica tanto a la delincuencia organizada, como a la delincuencia común porque realmente hemos sido últimamente, hemos visto como la seguridad ha estado en situaciones muy difíciles dado de que la delincuencia en algunos casos ha sido rebasada ojala y de verdad de parte nuestra en esta parte que le damos el voto de confianza al nuevo elemento que se llama Alexis Anduaga López venga a darnos esta seguridad y también nuestro reconocimiento a lo que hizo posible el Coronel Miguel España también de parte nuestra también hacemos un reconocimiento a lo que él pudo hacer ojala y supere porque siempre hay que hablar que las metas sean mejores y que venga a superar la labor que desarrollo el Coronel, bienvenido estaremos muy al pendiente lo que es el Cabildo porque hoy en día se agregan nuevas comisiones y una de ellas es la de Seguridad Publica que habremos de tener una comisión permanente de seguridad y el cabildo tendrá esta parte correspondiente para ser muy vigilantes en conjunto con el Presidente Municipal, para el desarrollo de lo que se refiere a la Dirección de La Seguridad Publica, es cuánto y de verdad bienvenido y pues repitiendo que el voto de confianza nuestro ahí esta y ojala y nos de esa seguridad que requiere la ciudadanía de Guasave.

---El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte dice: Buenos días a todos compañeros y compañeras regidores, Presidente Municipal al Procurador nosotros de la fracción del Partido

Sinaloense del PAS que su servidor representa, esperar que este cambio, más que un cambio de persona o de nombre o de hombre sea un cambio de estrategia y que esos nuevos convenios que existen y que esa colaboración entre todos los niveles de Gobierno de la Federación, del Estado, Municipio pues rindan frutos, en lo que ya lo dijo el Sr. Procurador es un tema muy sensible, es un tema muy sentido que todos los ciudadanos todos los hombres y mujeres esperamos tener nuestros hogares, en nuestros comercios, en nuestro andar diario, en nuestras calles de los lugares donde habitamos tener la seguridad efectivamente de que podemos transitar de manera tranquila de que podemos alcanzar la paz en los lugares donde nos desarrollemos yo creo en ese sentido esa estrategia tendría que dar ese resultado que tanto esperamos, que esperamos los Guasavenses, que esperamos los Sinaloenses y que se verá reflejado en esta coordinación y esta colaboración que más allá como lo decía hace un momento en el cambio de elemento se refleja la estrategia yo creo que lo más importante y que hay que resaltar aquí con esta llegada de este nuevo elemento que sea que la estrategia este focalizada en las áreas donde se ha detectado que hay situaciones complejas aquí en el Municipio en todos los estratos ya sea en el ámbito de la delincuencia común como la delincuencia organizada y que este muy al pendiente en ese sentido como cabildo tenemos esa responsabilidad también de estar al pendiente del desempeño de este nuevo director de Seguridad Publica esperemos nosotros que sea la mejor decisión que se tome el día de hoy por el bien de los Guasavenses, por el bien de todos nosotros y desearle la mejor de las suertes a Alexis Anduaga porque seguramente si le va bien a él como director de Seguridad Publica, le ira bien al cabildo, le ira bien al Presidente Municipal, seguramente le ira bien a los Guasavenses que yo creo que es lo que todos esperamos entonces, es cuanto muchas gracias.

---El C. Regidor Saúl Gámez Armenta dice: Yo quiero decirle a nombre de la fracción del PRD, voy hacer breve porque esto ha estado muy repetido el asunto, lo que nosotros esperamos del nuevo director, es que realmente venga con una estrategia diferente que venga y nos ayude en el Municipio, miren no hay pueblo que se salve hablamos del norte pero el norte, sur y el oriente todo mundo está ahorita en todos los pueblos tenemos problemas de seguridad desgraciadamente estamos muy infiltrados por todos lados y lo que la gente siente en las comunidades es que la policía no actúa, y la policía no actúa porque es limitada su función tenemos claro que son preventivos que hay coordinación con otras áreas de gobierno cierto, pero necesitamos que se refleje más cuando entran otras fuerzas a los pueblos donde habitamos nosotros es muy conocido porque ni los perros ladran en la noche y no más nos dejan solos en manos de la pura policía y se deja ver el ambiente, si necesitamos que las cosas cambien necesitamos que allá un cambio de fondo que veamos yo creo que si se puede cuando se quiere y hay voluntad si se puede, aquí lo más importante y todos tenemos claro que la función de la policía es muy explotada porque su función es preventiva meramente, pero si aquí es muy bueno lo que ahora se está dando el hecho de que allá coordinación con diferentes área de gobierno, con otras fuerzas federales esto nos va a ayudar definitivamente y nosotros bueno pues le vamos a dar un voto de confianza a esta persona que no conocemos, fuera bueno conocerla para saber de quién se trata porque vamos a votar a alguien que no sabemos ni quien es, nos enseñaron una foto solamente entonces bueno ahí esta nuestra posición nosotros estamos en la mayor disposición apoyarlo y en poner todo nuestro esfuerzo para que las cosas realmente cambien porque es lo que la gente realmente reclama seguridad.

---La C. Regidora C. Yuridia Gabriela López Salazar dice: Muy buenos días compañeros, Secretario, Sr. Presidente bueno en relación al tema de seguridad pues no es desconocido para nadie que es un tema muy sensible pero definitivamente estuvimos analizando el currículum de la propuesta que se viene haciendo de esta persona de Alexis Anduaga y vemos que es una persona muy joven

que efectivamente yo creo que no es obstáculo ser joven para tener la experiencia y para tener la capacidad suficiente para enfrentar este nuevo reto, es algo que definitivamente nuestra sociedad Guasavense viene reclamando una seguridad, entonces yo pienso que en la persona que vienen depositando esa confianza nosotros también como fracción vamos a dar nuestro voto de confianza y deseamos la mejor de las suertes para que en este nuevo reto que enfrente pues también con las medidas y estrategias que el venga a implementar venga a contrarrestar cualquier índice de violencia que se pueda presentar en el Municipio y darle la seguridad que espera la ciudadanía veo sin duda que es una persona que va pujante con el nuevo sistema de justicia penal que eso es lo que principalmente apremia para poder nosotros tener ya lo que es el mando de policía único y que bien junto con todas las reformas y con el nuevo sistema de justicia penal que se ha implementado que nuestro municipio ya está inmerso dentro de ese ambiente entonces yo creo que considero que reúne el perfil por lo tanto nosotros también le damos el voto de confianza.

---El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante dice: Buenos días Genaro, Bienvenido a Guasave la razón de mi participación es dar el voto de confianza a la persona que viene, que veo que el curriculum que él tiene es una gente preparada que sus estudios los tiene en la Ciudad de Guasave, es originario de Guasave, conoce el territorio es una gente que está muy preparada también con los cursos que ha tenido y la verdad que necesitamos esa persona que conozca aquí el territorio donde va a pisar, entonces damos nuestro reconocimiento al Coronel España también ya que hizo una gran labor en Guasave hay que reconocer al Coronel que es una persona que hizo un gran trabajo en Guasave le entregamos nuestro reconocimiento y como dijeron mis compañeros decirle al compañero Genaro que gente que lo estimamos que es de nuestra ciudad de Juan José Ríos felicitarle por la gran labor que has tenido al frente de la secretaria de Seguridad Pública y que venga lo mejor para Guasave, muchas gracias.

---El C. Regidor Benjamín Ahumada López manifiesta: Buenos días compañeros regidores de igual manera como ya comentaron todos yo creo que el cambio de estrategias, los cambios siempre son buenos y en esta ocasión yo quiero aprovechar a parte lo había comentado, manifestar que en tema de seguridad un reconocimiento al Gobernador y a todo su equipo la verdad creo yo que a raíz de estos últimos años en el caso de secuestros, extorsiones la confianza que han generado han regresado incluso en el tema turístico en el caso de Mazatlán los cruceros y eso es por la buena decisión que ha tenido en cuanto a su mando, en el caso de Guasave yo quiero reconocerle al Coronel Miguel España ahorita que se va que tuvo una muy buena coordinación y en el cambio de ámbito del sector empresarial nosotros nos vimos muy respaldados por él, yo represento lo que es el sector empresarial soy el Presidente de Cámara de Comercio y creo yo que se debería de dar seguimiento a esa buena relación le pediremos en cuanto tome posesión al nuevo Director hacer una reunión con los diferentes organismos intermedios, para manifestarle algunas dudas que siempre hemos tenido y la estrategia que él va a tener para que realmente siempre estemos con la esperanza de dar una buena seguridad pública aquí en el Municipio de Guasave, es cuánto.

---El C. Regidor Emeterio Constantino López Carlón dice: Buenos días a todos compañeros, Secretario, Presidente yo comentar de que este momento es muy importante para nosotros es muy importante ya que todo cambio sobretodo en seguridad pública viene a fortalecer y atender la demandas tan sentidas de la población, yo creo que esto es avalado por todos nosotros porque confiamos en gente joven como el muchacho este que va a entrar, gente que está preparada y está aprobada es importante pues comentar que hay colegio de abogados que a los cuales yo creo que sería muy bueno tener en constante comunicación con el área de seguridad pública y la comisión

nueva que va a estar de seguridad publica también aquí en el cabildo para llegar a acuerdos y para fortalecer lo que son los códigos que existen que rigen la seguridad publica en todo el Estado, yo solicito también que esta nueva área de la comisión en coordinación con el área de seguridad publica pueda haber una austeridad que manejen una austeridad muy clara en dicha área ya que pues ha habido situaciones que ha dado mucho de qué hablar y yo creo que esta vez no puede ser la excepción entonces pido que haya austeridad en el área de seguridad pública para que allá buenas cuentas ya que nuestra administración no está pasando por un momento muy agradable en el tema de la economía yo creo que sería bueno que quede asentado aquí en el acta que el nuevo director tenga una buena, que este muestreado bien de cómo va a manejar los recursos en su dirección, yo con esas consideraciones nomas que quede asentado en el acta para que el día de mañana no mas no sea comentado aquí en el cabildo.

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro dice: Quiere aquí el Señor Secretario de Seguridad Publica Lic. Genaro hacer un comentario previo a la asignación.

---El C. Secretario de Seguridad Publica Genaro García Castro manifiesta: En primer lugar disculpen pero cuando llegue, llegue algo así como desenganchado los que juegan un deporte saben a lo que me refiero, decirles que me da mucho gusto doblemente satisfacción de estar en Guasave porque aquí fue mi primer trabajo de policía en 1978, entonces tengo 37 años en el área de seguridad pública y le tengo un gran cariño y respeto a Guasave, la verdad me toco conocer al Presidente Municipal cuando él estaba chiquito estaba muy joven el Presidente cuando me toco conocerlo su hermano era Presidente Municipal y trabaje con ellos y muy a gusto de ahí nace ese respeto y ese cariño con ellos porque ya habíamos trabajado juntos y decirles que la Seguridad Publica es un problema multifactorial y ustedes lo saben, no obedece estrictamente a la seguridad publica en si, como problema multifactorial sus soluciones están en que tienen que ser integrales lo que quiere decir es que todas las áreas involucradas en educación, en deportes, en empleos se deben de involucrar en la seguridad publica dicen que la necesidad hace al ladrón, como el amor hace al poeta de tal manera que no busquemos la motivación a través de la necesidad si bien es cierto que nada justifica la condición de un delito también es cierto que hay que buscar como Gobierno y ustedes como parte de él los satisfactores mínimos para que esta persona no piense ni si quiera en desviar su conducta analicémoslo yo creo que es un tema que vale la pena tratarlo muy lo corto para que todos los que estamos involucrados en este tema aportemos algo que nos ayude a resolver esa situación, me da mucho gusto que vayan a formar la comisión de seguridad pública no se preguntó ¿si tienen ustedes un Consejo Municipal de Seguridad Publica?, ¿si lo tienen?, ¿ Está trabajando bien?, porque la seguridad pública se generan las políticas en el consejo municipal todo lo que ustedes quieran hacerle llegar al Gobierno del Estado o al propio Presidente Municipal el camino correcto es el Consejo Municipal si no lo tienen intégrenlo, pero intégrenlo con gente que quiera trabajar en coordinación estrecha con la comisión de seguridad publica seguramente habrá cosas que ustedes tengan mucho que aportar al Municipio y algunas que escapen del Municipio al Estado y las que escapen de nosotros a la Federación pero si no hay nadie que encabece y no digo que sea una sola persona jamás debe ser una persona, deben de ser decisiones colegiadas para que no diga fulana persona dijo o hiso esto, no el consejo municipal de seguridad pública, el grupo de coordinación Sinaloa todo el consejo estatal de seguridad pública para que ahí se generan las acciones que se tengan que hacer y tengan un rumbo y tengan una ruta y tengan una supervisión de otra manera no avanzamos porque no sabemos a dónde vamos yo les puedo decir mil proyectos pero mañana me quitan a mi entonces mi conocimiento se va a ir conmigo pero si el trabajo se sienta en ustedes se soporta en los ciudadanos ustedes no se van a ir, los ciudadanos no se van a ir si quieren una

continuidad en los proyectos de seguridad pública involucren a los ciudadanos de tal manera de que aun cuando pudieran cambiar a los funcionarios inclusive que se le termine su periodo al Sr. Presidente el que venga tendrá que seguir por esa ruta ya trazada podrá implementar ciertas medidas, ciertas cosas que le den su sello que lo distinguen pero no se podrá salir de ese proyecto y es cómo podemos avanzar si no van a estar ustedes empezando cada 3 años, entonces necesitamos si realmente nuestro compromiso es mejorar la seguridad pública necesitamos generar políticas públicas soportadas en los ciudadanos necesitamos integrarnos sociedad y gobierno es mucho más fácil que puro gobierno nosotros necesitamos a todos los ojos que andan en la calle y no queremos que agarren un arma y se vayan a combatir el delito no, solo que cada quien sabe dónde vive y que es lo que está pasando entonces si nos ayudan el trabajo será mucho más fácil seguramente que unidos somos más las personas buenas no tengo la menor duda que en Guasave son miles y miles de gente que se levanta todos los días a trabajar pero si nada más creemos que a nosotros no nos va a pasar y no hacemos nada por los demás estamos equivocados tarde o temprano vamos a hacer víctimas también, entonces yo los invito a que formen bien el consejo municipal y si ustedes gustan invitarme yo vengo con todo gusto para trabajar las primeras políticas y sacamos adelante temas las cámaras ojala las cámaras puedan trabajar si ustedes ponen una cámara en los negocios es una video cámara en los negocios más importantes en los que quieran, yo me refiero a los más importantes nosotros podemos conectar a nuestro centro de monitoreo y nosotros estamos viendo su empresa y ni les va a costar un peso más pero la verdad es que esperar que nosotros como gobierno pongamos una cámara en cada negocio es imposible no hay capacidad económica de ningún Gobierno pero si ustedes nos ayudan con eso el resto que es lo costoso que es la infraestructura, la fibra óptica, la conectividad todo ya lo tenemos y lo ponemos a su disposición el día que ustedes gusten.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Muy bien.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: muy bien después de esta extraordinaria intervención del Secretario Genaro García Luna y de la muy valiosa intervención de todos ustedes se somete a votación el nombramiento de Alexis Anduaga López al cargo de Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Quiénes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantado la mano. Informo al pleno que por unanimidad de votos se aprueba el referido nombramiento. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SUSCRIBIÓ EL MUNICIPIO DE GUASAVE A TRAVÉS DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL NOMBRAMIENTO DE ALEXIS ANDUAGA LÓPEZ AL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE. TÓMESE LA PROTESTA DE LEY CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA”.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Vamos a rogar al Sr. Presidente nos haga el favor de tomar la protesta.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Bienvenido compañero, compañeros regidores, compañeras regidoras del Ayuntamiento, Síndico Procurador, Secretario del

Ayuntamiento de Guasave, amigo Secretario de Seguridad Pública Genaro García en verdad deberás como ya dijeron aquí mis compañeros regidores hace un momento es una mañana histórica para el Municipio en virtud de que se está tomando en el seno de este cabildo una decisión fundamental en uno de los temas en donde el Gobernador del Estado siguiendo con la coordinación del Consejo Nacional de Seguridad Pública están trabajando para que prevalezca en nuestra entidad las mejores condiciones de tranquilidad, hoy le toca el turno a Guasave de recibirlos aquí en el seno repito del Ayuntamiento y en verdad nos da muchísimo gusto escuchar las expresiones representadas aquí en este cabildo de las diferentes fuerzas políticas en el Municipio y sobretodo también escuchar, tu inversión muy valiosa donde sin duda alguna nos da un mayor conocimiento y una mayor amplitud de los trabajos que se están llevando a cabo en este sector tan importante que es la seguridad, por eso yo le doy un gran valor a este evento extraordinario de cabildo en donde con esta gran representatividad estamos tomando una decisión en base al nuevo nombramiento de quien vendrá a ocupar el Director de Seguridad Pública de Policía y Tránsito Municipal en Guasave y que esperemos sea para bien de todos nosotros por eso yo le pregunto a Alexis Anduaga López *PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA, LA DEL ESTADO Y LA LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LE CONFIERE MIRANDO EN TODO, POR EL HONOR Y PROSPERIDAD DE LA REPUBLICA DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?*

---Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Lic. Alexis Anduaga López manifiesta: *SI PROTESTO.*

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro dice: *SI ASI LO HICIERES QUE LA REPUBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO TE LO PREMIEN Y SI NO QUE TE LO DEMANDE*

Muchas felicidades y esperemos que con tu llegada a la Policía Municipal, continúe el trabajo que de manera atinada y de manera efectiva realizo aquí el compañero Miguel España a quien le deseamos el mejor de los éxitos, Coronel aquí las impresiones de los compañeros regidores hace un momento expresan un reconocimiento pleno al esfuerzo que hiciste en tu tiempo en Guasave y desearte, nos acaba de comunicar aquí el Secretario que vas al sur del Estado a hacerte cargo del Rosario, Sinaloa, que seguramente pues habrá de implementar ahí tu capacidad, tu antecedente de trabajo por el bien de los compañeros Rosarenses, te deseamos el mejor de los éxitos por allá Miguel, y al compañero Alexis bienvenido, eres de Guasave sabemos que vas a hacer un gran esfuerzo y un muy buen trabajo.

---Coronel Miguel España dice: Señor Presidente yo quisiera agradecerle mucho a usted por esa deferencia que tubo hacia a mí al haberme invitado a colaborar con usted estoy satisfecho y espero que todos el cuerpo de regidores estén en la misma sintonía, entonces mi agradecimiento es para todo el personal de todo el H. Ayuntamiento estamos a la orden en la comisión que me designen.

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro dice: Gracias Miguel, muchas felicidades.

---Con lo anterior se clausuró la presente sesión siendo las 08:45 (ocho con cuarenta y cinco) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que da fe.- DOY FE.-

C. ARMANDO LEYSON CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA CERVANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN LUIS DE ANDA MATA
SINDICO PROCURADOR

C. BENJAMÍN AHUMADA LÓPEZ

C. YENDY JESABETH GAXIOLA ESPINOZA

C. JOSÉ MANUEL ORDUÑO LUGO

C. ZULMA MINET CARRILLO CALDERA

C. MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE

C. YURIDIA GABRIELA LÓPEZ SALAZAR

C. NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS

C. MARÍA LOURDES MARTÍNEZ BELTRÁN

C. SAÚL GÁMEZ ARMENTA

C. CARMEN JULIA ALMEIDA ESPINOZA

C. CINDI SOLANO ESPINOZA

C. BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS

C. MARÍA ANTONIA GARCÍA SÁNCHEZ

C. CECILIO LÓPEZ BURGOS

C. MARÍA SILVIA MERCADO SÁENZ

**C. EMETERIO CONSTANTINO LÓPEZ
CARLÓN**

C. CARLOS ARMANDO LEYVA DUARTE

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión número 47 del Honorable Cabildo, de fecha 22 de septiembre de 2015.